1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO: CPS-393-2024

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 30 de octubre de 2024
DEPENDENCIA	Secretaria General-Almacén General
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL (INCLUYE REPUESTOS) DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAJICÁ
CONTRATISTA	PARTES DE EQUIPOS SAS RL: CAMILO ALBERTO MUÑOZ DIAZ
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT. 900.844.400-1 C.C 80.432.926 expedida en Sopo
RUBRO	2.1.2.01.01.003.07.01 23010301-2020251260083-2.3.2.02.02.008.01 23010501-2020251260083-2.3.2.02.02.008.01
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	No 2024000080-2024000343-2024000360
VALOR DEL CONTRATO	MIL SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.070.000.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	27 de junio de 2024
FECHA DE INICIO	03 de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	6 meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024001765
FORMA DE PAGO	Pagos parciales y con periodicidad mensual de acuerdo con los servicios de mantenimiento.
SUPERVISOR(ES)	Diego Augusto Cárdenas-Almacenista General

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante notificación emitida por la plataforma Secop II donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 02/10/2024 al 29/10/2024, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 014 de 2023 y con base en las estipulaciones del contrato.

2. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (5.32%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS:

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de cincuenta y seis millones novecientos nueve mil seiscientos diecisiete pesos con cincuenta y dos centavos moneda legal colombiana (**$$ 56.909.617,52**), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 5.32%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

2.1.2.01.01.003.07.01 Fuente1.2.1.0.00 $ 31.017.336,91
23010301-2020251260083-2.3.2.02.02.008.01 Fuente 1.2.3.2.06 $ 4.682.078,80
23010501-2020251260083-2.3.2.02.02.008.01 Fuente 1.2.1.0.00 $ 21.210.201,81
Valor total **$$ 56.909.617,52**

Certificado de disponibilidad presupuestal: 2024000080-2024000343-2024000360
Certificado de Registro Presupuestal: 2024001765

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101444822	CUMPLIMIENTO	$107.000.000,00	27/06/2024	30/06/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101444822	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$160.500.000,00	27/06/2024	31/12/2027
SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101444822	CALIDAD DEL SERVICIO	$107.000.000,00	27/06/2024	30/06/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101444822	CALIDAD DE LOS BIENES	$107.000.000,00	12 meses y 3 días una vez finalice el contrato	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	CAMILO ALBERTO MUÑOZ DÍAZ
Nombre del representante legal:	CAMILO ALBERTO MUÑOZ DÍAZ
Aporta certificación en la que manifiesta _el pago oportuno de aportes._____	

3. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este segundo informe.

4. DOCUMENTOS ANEXOS:

Certificación de paz y salvo seguridad social y aportes. _____
Facturas No. 192,194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201,202, 203,204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211,212, 213,214, 215

DIEGO AUGUSTO CARDENAS MENDEZ
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISOR

Proyectó: Diana Isabel Mojocoa– Profesional Universitario(e)
Aprobó: Diego augusto Cárdenas – Almacenista General